

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Consejería de Economía, Empleo y Hacienda**

- 26** *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2018, del Viceconsejero de Hacienda y Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al Programa 241N “Desarrollo del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas” de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, durante el primer trimestre del ejercicio 2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 7 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones otorgadas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de las mismas,

RESUELVO

Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas con cargo al Programa 241N “Desarrollo del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas” de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, durante el primer trimestre del ejercicio 2018, cuya relación se incluye en el Anexo que se inserta a continuación.

Madrid, a 5 de abril de 2018.—El Viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García Martín.

REGISTRO DE SUBVENCIONES - INFORME BOCM
PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2018 al 31-03-2018

Organismo: Políticas de Empleo
 Órgano gestor: D110
 Convocatoria: TRAMITACION ANTICIPADA 2018 ABONO CUOTAS S.S. PERCEP.PREST.DESEM.PAGO UNICO
 Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE TRIMESTRAL CONCEDIDO (*)	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47202	00835426C DAVID ESPEJO NAVARRO	+	412,53		27-03-2018
241N	47202	00838570J JORGE LUEZAS OCARIZ	+	137,51		27-03-2018
241N	47202	02311726L BLANCA RUTH VILLEGAS MACIAS	+	275,02		27-03-2018
241N	47202	05386930P JUAN CARLOS PADILLA MARTIN	+	825,06		27-03-2018
241N	47202	07516019X DAVID PIZARRO RODRIGUEZ	+	412,53		27-03-2018
241N	47202	07533627T FERNANDO MALO MUNILLA	+	825,06		27-03-2018
241N	47202	13935951K IGNACIO MACHO CACHO	+	275,02		27-03-2018
241N	47202	25484717G JAVIER APARICIO LADRERO	+	687,55		27-03-2018
241N	47202	33533283L FRANCISCO JAVIER ARNALDO GARCIA	+	687,55		27-03-2018
241N	47202	47017808N MARTA ARANCHA SANCHEZ SANCHEZ	+	412,53		27-03-2018
241N	47202	47526620H MIGUEL LEBRON MAGAN	+	136,89		27-03-2018
241N	47202	50203192B JOSE LUIS GONZALEZ GONZALEZ	+	275,02		27-03-2018
241N	47202	50211133V ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ	+	275,02		27-03-2018
241N	47202	50589436Q HORACIO HERALIO FUERTES CATAÑO	+	629,74		27-03-2018
241N	47202	51749967J GLORIA ANA BARZOLA FARFAN	+	275,02		27-03-2018
241N	47202	51931055E ESTHER GUTIERREZ ALONSO	+	155,84		27-03-2018
241N	47202	52985767T ELENA HITA ESCUDERO	+	687,55		27-03-2018
241N	47202	53130801L PILAR AZUCENA MALDONADO ARDANA	+	36,67		27-03-2018
241N	47202	53137906V OSCAR GARCIA GARCIA	+	687,55		27-03-2018
241N	47202	76251345C MARIA DE LA HERMOSA DIEZ GARIAS	+	275,02		27-03-2018
241N	47202	X4179531V BOYKO MILKOV SAEV	+	550,04		27-03-2018

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores. Y, en su caso, el importe de las anualidades futuras.

(03/13.356/18)

